



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

“Año del Buen Servicio Ciudadano”

Comas, 15 DIC. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 222 - MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la I.E. del Nivel Secundaria-EBR y de EBA Ciclo Avanzado
Presente.-

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS 2018 EN LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA-EBR Y DE EBA CICLO AVANZADO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA APROBACIÓN DE CUADRO DE HORAS.

REFERENCIA : RSG N° 360-2017-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento de la referencia los directores de las Instituciones Educativas del Nivel de Educación Secundaria y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa deben conformar la comisión de Cuadro de Horas de la IIEE que dirigen y reconocerla con Resolución Directoral.

En tal sentido, se solicita que remitan a través de Mesa de Partes - UGEL 04, la RD de reconocimiento de la Comisión y el acta de elección de los representantes de los maestros según cronograma adjunto al presente, bajo responsabilidad funcional.

Asimismo para la aprobación del Cuadro de distribución de Horas 2018, la Comisión responsable de la UGEL 04, verificará la coherencia entre la Matriz del Proyecto Curricular Institucional y las horas asignadas a las Áreas Curriculares, de acuerdo al cronograma adjunto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. VERONICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJATL/J.AGEBRE
MCPA/ESP.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio Ciudadano"

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE
DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS EN LAS IIEE PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL CICLO AVANZADO DE EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA PARA EL PERIODO LECTIVO 2018**

N°	ACTIVIDADES	PLAZOS
1	Aprobación del PAP (Tener en cuenta indicaciones sobre registro y presentación de anexos del Nivel Secundaria y CEBA para aprobación del PAP en el sistema CHOP-versión 2 según el cronograma por redes)	Del 18 al 20 de diciembre
2	Asistencia técnica sobre Cuadro de Horas de las IIEE , durante el proceso de formulación del cuadro de Horas (De manera virtual y/o presencial)	Acción Permanente
3	Conformación de la Comisión de Cuadro de Horas IE y UGEL (Presentar por Mesa de Partes adjuntando al Oficio el Acta de conformación)	Del 13 al 19 de diciembre
4	Formulación del cuadro de Horas de la IIEE (Ingresando al CHOP-versión 2 por Comisión Cuadro de Horas IE)	Del 18 al 27 de diciembre
5	Presentación de la Propuesta del Cuadro de Horas de la IIEE a la UGEL (Con asistencia técnica Comisión UGEL de acuerdo a cronograma y por grupos. TRAER MATRIZ DEL PCI EN DIGITAL, RD DE APROBACIÓN DEL PCI)	26,27,28 y 29 de diciembre
6	Revisión de la propuesta de Cuadro de Horas (POR COMISIÓN Y ESPECIALISTAS DE LA UGEL)	3,4,5 y 8 de enero
7	Aprobación de la Propuesta de Cuadro de Horas, por Comisión de Cuadro de Horas UEL 04 (POR COMISIÓN Y ESPECIALISTAS DE LA UGEL)	Del 3 al 12 de enero
8	Elaboración del Proyecto de Resolución de aprobación de Cuadro de Horas (POR EL ÁREA DE RRHH DE LA UGEL)	Del 8 al 15 de enero
9	Ingreso de información al Cuadro de horas en el sistema Nexus (POR EL ÁREA DE RRHH DE LA UGEL)	Del 15 al 19 de enero

**INDICACIONES SOBRE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ANEXOS DEL
NIVEL SECUNDARIA y CEBA
PARA APROBACION DEL PAP EN EL SISTEMA CHOP-VERSION 2**

Estimado Director (a):

Se inició la actualización del PAP - 2018 a través del sistema CHOP, para la aprobación respectiva de cada IIEE debe registrar la información, por lo cual es necesario precisar:

1° El Link para acceder al sistema es: drelm.gob.pe/chop2017

2° Ingresar a la página, registrar en USUARIO el número de DNI del Director y la clave es 123456

3° Una vez que ingresado, se muestra los módulos, hacer clic en el módulo PAP

4° DATOS DE LA INSTITUCIÓN: si va a modificar sus datos hacer clic en editar para que pueda modificar y guardar y confirmar

5° En METAS DE ATENCIÓN: Verificar su matrícula en metas de atención lograda 2017 (secciones, turnos) y considerar su meta programada para el 2018, siempre teniendo en cuenta el techo presupuestal de plazas docentes.

En cuanto a las horas del Plan de estudio, horas de desdoblamiento tener en cuenta y Jornada laboral, la RSG 360-2017-MINEDU "Norma para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas del Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el período Lectivo 2018

6° En METAS DE OCUPACIÓN: verificar su información estadística, si hubiera que modificar algo, en el círculo de Editar información hacer clic a fin de que le permita modificar, luego guardar y confirmar.

(En bolsa de horas tener en cuenta si el personal docente dictara 24, 25 o 26 horas, sumar todas las horas y la diferencia al total de las horas del plan de estudio, será la bolsa de horas que consignar en el cuadro respectivo).

7° En CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS (CAP), hacer clic en EDITAR y se habilita los campos para registrar el título del personal docente, el grado, sección y turno que le corresponde para el año 2018, luego registrar el año y mes de nombramiento (en números) de todo el personal nombrado (el cálculo de tiempo de servicio es automático), luego guardar y confirmar.

8° Finalmente GUARDAR Y EDITAR (se puede modificar), por último, en la fecha del cronograma se revisará, si esta todo ok se le indicará que ENVIE AL ESPECIALISTA.

**(ESTE REGISTRO DEBEN REALIZARLO EN SU IE PARA AVANZAR EN SU APROBACIÓN,
EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 14 AL 20 DE DICIEMBRE EN LA OFICINA DEL AREA DE
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA UGEL.04 DE COMAS, SEGÚN CRONOGRAMA)**

9° Los Especialistas de la UGEL04 aprobarán el PAP de la II.EE. a través del sistema CHOP:

Para verificar si el PAP ha sido aprobado (repetir los pasos 1° y 2°) y observara:

Formatos Aprobados

En esta sección aparecerán los formatos ya aprobados por los especialistas, para ser descargados.

[PAP - Secundaria](#) | [\(Hacer clic y se muestra el resumen del PAP \(Imprimir\)\)](#)

Luego repetir el paso 3° y ubicar **DESCARGAR CAP** (hacer clic y muestra el CAP (Imprimir))

Presentarlo por mesa de partes en 03 ejemplares y finalmente recabar su ejemplar debidamente firmado y sellado por los responsables en la UGEL, en el área de APP a partir del 22 de Diciembre del año en curso.

CRONOGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL PAP EN EL SISTEMA CHOP VERSION 2**(SECUNDARIA)**

Institucion Educativa RED	DIA	LUGAR
SECUNDARIA		
RED 01, 02, 03,04 Y 05	14/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto
RED 06, 07, 08, 09, 10, 11	15/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto
RED 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	18/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto
RED 19, 20, 21, 22, 23	19/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto
RED 24, 25, 26 Y 27	20/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto
BASICA ALTERNATIVA		
TODAS LAS REDES	20/12/2017	Área de Planificación y Presupuesto